



Ayuntamiento de Valdemanco

Expediente n.º: 76/2025

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Fecha de iniciación: 09/05/2025

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los antecedentes obrantes en el expediente, visto que ya se ha resuelto la lista definitiva de admitidos para una plaza de administrativo de este Ayuntamiento, mediante sistema de concurso-oposición en turno libre,

De conformidad con el artículo 22 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, el artículo 136 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril y el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, **RESUELVO**

PRIMERO: convocar a los admitidos el próximo día 30 de octubre de 2025 a las 9:30h en la sala Polivalente Valdemanco (c/ Malezas, 6) con dni, bolígrafo/s, agua, reloj analógico el que desee utilizarlo (no se permite ningún tipo de dispositivo electrónico).

No será necesario traer herramientas ni material.

SEGUNDO: Convocar a los siguientes miembros del tribunal el mismo día a las 09:30 horas a los efectos de constituir el tribunal, realizar la fase de oposición y de concurso:

Presidente: Borja Sánchez Pérez

Secretaría: Fernando Ubago Tejada

Vocalía: Nuria Colinas Pinillos

Vocalía: Antonio Moreira Reig

Vocalía: Francisco San Julián Carmona

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

